

IVA EN MEXICO A LA ALZA; LA FECHA LIMITE SE ACERCA

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) en México se incrementará en Enero 01, 2010, y los asegurados deberán actuar rápido si quieren evitar pagar más sobre sus recibos de primas pendientes de 2009. El IVA se incrementará de 15% a 16% en el país.

Después de Enero 01, 2010 los recibos de primas emitidos durante 2009 serán reexpedidos por las aseguradoras y reflejarán el incremento al IVA.

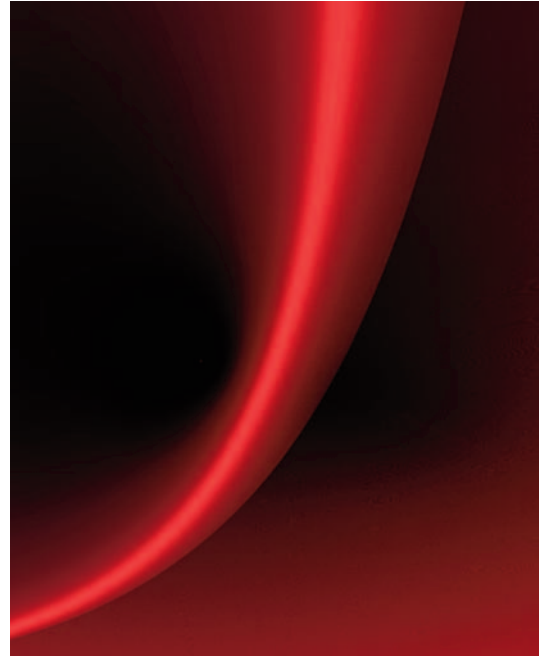
Algunas aseguradoras están aceptando el pago de los recibos emitidos previos a Enero 01, 2010 hasta el 10 de Enero de 2010. Los asegurados deberán contactar a su broker para determinar si ese periodo de gracia aplica con su respectiva aseguradora.

De acuerdo a las nuevas disposiciones fiscales y en apego a las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Artículo Octavo, Fracción III, las primas para pólizas con fechas de emisión en Diciembre 31, 2009 o anteriores deberán ser pagadas antes de Enero 01, 2010 para evitar el incremento en la tasa del IVA.

POLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS

Para pólizas con inicio de vigencia en 2009; que fueron emitidas con pagos fraccionados y su fecha de fin de vigencia es durante 2010, todos los recibos fraccionados para pago posteriores a Enero 2010, serán reexpedidos y/o intercambiados por recibos los cuales reflejarán el incremento a la tasa del IVA.

Recordamos a los asegurados acerca de las reglas de cancelación automática por falta de pago que permanecen en vigor. Pólizas con pago de primas pendientes a más de 30 días a partir de la fecha de vigencia, serán automáticamente canceladas sin notificación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 40 de la Ley General del Contrato sobre Seguros en México.



Por favor contacte a su broker de seguros acerca del cambio en la tasa del IVA y como impactará a sus seguros vigentes.

CONTACTO

Para mayor información acerca de este tema, contacte a su ejecutivo de cuenta:

Amparo Coterá
Network Country Manager
Willis Mexico D.F.
+52 55 9177 3033
cotera_am@willis.com